

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO MUNICIPAL N° 29

DALCAHUE, 08 Enero del 2016.-

V I S T O S. El Cometido Funcionario, N°29, 41, 33,38, 36. De fecha 08.01.2016; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

D E C R E T O:

ORDENESE:

1. **DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, HONORARIO:** Participar en Seminario experiencias y estrategias de conservación ambiental y shs proyecciones para Chiloé en casa de retiro – Castro. El día 08/01/2016 hora de salida 08:30 y regresa a las 17:00 horas. (gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en Bus Publico.
2. **DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, HONORARIO:** Participar en aniversario Tenaun alto, apoya a Actividades a realizar. El día 08/01/2016 hora de salida 13:00 y regresa a las 19:00 horas. (gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en vehiculo municipal.
3. **DOÑA GISELLE PEÑAILILLO ARAYA, HONORARIOS:** Coordinar y apoyar aniversario de Tenaun Alto. El día 09/01/2016 hora de salida 10:00 y regresa a las 00:00 horas. (gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en vehiculo particular.
4. **DOÑA PAMELA BARRIA DIAZ, HONORARIO:** Participar en Aniversario “Tenaun Alto”. El día 09/01/2016 hora de salida 18:00 y regresa a las 24:00 horas. (gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en vehiculo GCPL18.
5. **DOÑA TERESA MAYORGA MONSALVES, HONORARIO:** Pago de Facturas en la calidad de castro. El día 08/01/2016.(Gastos a rendir). Dicho cometido se realiza en colectivo.

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL A. ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ORLANDO GESELL SALDIVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/MAAB/ RCCC/ pyoa